ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

RECIBIDO
Jesús H
03 JUN 2025
13:46
PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE QUINTANA ROO
DECIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL
OFICIALIA
DE PARTES

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano de fiscalización su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	2,774.67	0.00	2,774.67	2,774.67	0.00	100.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	59,999,977.00	58,849,041.00	14,734,892.00	13,583,956.00	12,875,887.53	708,068.47	94.79
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$59,999,977.00**	**$58,851,815.67**	**$14,734,892.00**	**$13,586,730.67**	**$12,878,662.20**	**$708,068.47**	**94.79**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre, por la cantidad de **$12,878,662.20**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **$13,586,730.67**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **94.79%**. Este menor recaudo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos:

La cantidad reflejada corresponde a los ingresos recibidos por concepto de comisiones bancarias al 31 de marzo 2025.

Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:

Esta variación se deriva en el capítulo 1000 Servicios Personales, ya que la FECCQROO se encuentra en proceso de contratación de la plantilla del personal.

(Figura 1)

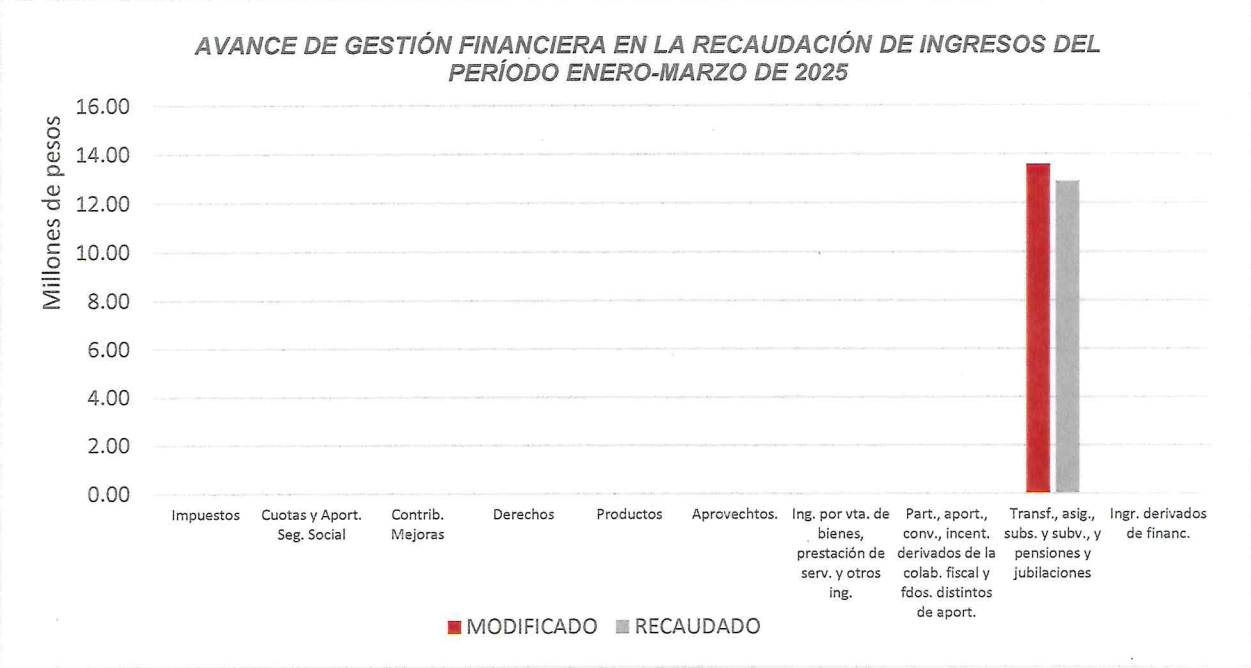

(Figura 1)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025, por la cantidad de **$12,878,662.20**, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de **$58,851,815.67**, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el **21.88%** del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.
(Figura 2)

(Figura 2)

b) Egresos

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos, en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$42,579,418.00	$41,469,418.00	$10,716,301.00	$9,606,301.00	$5,402,289.93	$4,204,011.07	56.24
Materiales y suministros	7,586,824.00	7,586,824.00	1,801,857.00	1,801,857.00	406,733.84	1,395,123.16	22.57
Servicios generales	8,770,735.00	8,729,799.00	1,847,491.00	1,806,555.00	731,220.41	1,075,334.59	40.48
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,063,000.00	1,063,000.00	369,243.00	369,243.00	0.00	369,243.00	0.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	**$59,999,977.00**	**$58,849,041.00**	**$14,734,892.00**	**$13,583,956.00**	**$6,540,244.18**	**$7,043,711.82**	**48.15**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado primer trimestre por la cantidad de **$6,540,244.18**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **$13,583,956.00**, se deriva que, al 31 de marzo del ejercicio 2025, los recursos se aplicaron en un **48.15%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales:

Es derivado a que la FECCQROO se encuentra en proceso de contratación de la plantilla del personal.

Materiales y suministros, Servicios generales y Bienes muebles, inmuebles e intangibles:

Debido a que la FECCQROO se encuentra en proceso integración del comité de adquisiciones, la contratación de los bienes y servicios programados se encuentran en proceso.

(Figura 3)

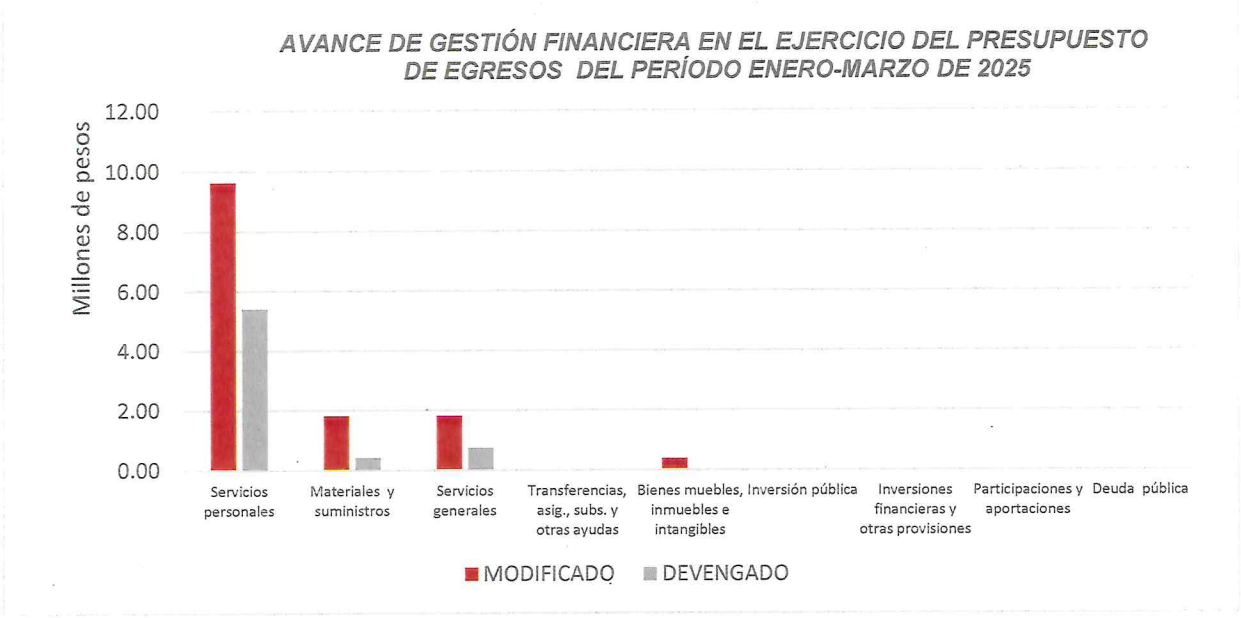

(Figura 3)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **$6,540,244.18**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **$58,849,041.00**, arroja que al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **11.11%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

(Figura 4)

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **$58,849,041.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E044 - Servicio de Atención por Delitos Relacionados a Hechos de Corrupción**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **5** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **$48,913,287.00**

- **M012 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con **2** indicadores estratégicos y **1** de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **$9,935,754.00**

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:

Eje del Plan Estatal de Desarrollo	Programa del Plan Estatal de Desarrollo	Programa de Desarrollo	Programa presupuestario
No aplica	No aplica	31 - Plan Institucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	E044 - Servicio de Atención por Delitos Relacionados a Hechos de Corrupción
No aplica	No aplica	31 - Plan Institucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	M012 - Gestión y Apoyo Institucional

La **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E044 - Servicio de Atención por Delitos Relacionados a Hechos de Corrupción.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a mejorar la percepción sobre la reducción de los actos de corrupción mediante mejores prácticas de investigación y persecución de los delitos relacionados con hechos de corrupción cometidos por las personas servidoras públicas en desempeño de un empleo, cargo o comisión o cometidos por particulares.	FECC01 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el Estado de Quintana Roo.	Descendente	Anual	81.80	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	81.80		
P - Población de 18 años y más víctimas de delitos cometidos por hechos de corrupción obtienen atención oportuna a sus denuncias mediante la investigación, persecución y procesos eficientes.	FECCPRO1 - Tasa de prevalencia de corrupción en el Estado de Quintana Roo.	Descendente	Anual	16,124.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	16,124.00		
C01 - Procedimientos de investigaciones de delitos de corrupción tramitados.	1 - Porcentaje de procedimientos de investigaciones de delitos de corrupción tramitados.	Ascendente	Semestral	33.33	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	33.33	0.00	33.33		
C02 - Mecanismos de prevención de delitos por hechos de corrupción establecidos.	1 - Porcentaje de mecanismos de prevención de delitos por hechos de corrupción.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Mecanismos de fortalecimiento institucional implementados.	1 - Porcentaje de mecanismos de fortalecimiento institucional.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C04 - Herramientas en materia de delitos por hechos de corrupción para la participación ciudadana aplicadas.	1 - Porcentaje de herramientas en materia de delitos por hechos de corrupción para la participación ciudadana.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C05 - Instrumentos interinstitucionales en materia de combate a la corrupción vinculados.	1 - Porcentaje de instrumentos de vinculación interinstitucional en materia de combate a la corrupción.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los cinco componentes que integran el programa presupuestario no registran metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M012 - Gestión y Apoyo Institucional.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a mejorar la percepción sobre la reducción de los actos de corrupción mediante el gestión y apoyo institucional en mejores prácticas de investigación y persecución de los delitos relacionados con hechos de corrupción cometidos por las personas servidoras públicas en desempeño de un empleo, cargo o comisión o cometidos por particulares.	FECC01 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el Estado de Quintana Roo.	Descendente	Anual	81.80	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	81.80		
P - Población de 18 años y más víctimas de delitos cometidos por hechos de corrupción obtienen atención oportuna a sus denuncias mediante la investigación, persecución y procesos eficientes.	FECCPRO1 - Tasa de prevalencia de corrupción en el Estado de Quintana Roo.	Descendente	Anual	16,124.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	16,124.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado.	1 - Porcentaje de cumplimiento programático semestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables sustantivas de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.	Ascendente	Semestral	100.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra el programa presupuestario no registra metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

RECIBIDO
05 JUN 2025
17:48

Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo